

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La Asociación de Autoescuelas de Gipuzkoa se ha movilizado por los problemas que está acarreado la falta de examinadores en el territorio. Durante el último año la plantilla se ha visto reducida a la mitad, y los cuatro examinadores que hay actualmente no consiguen atender la demanda existente.

La asociación guipuzcoana afirma que en la actualidad el tiempo de espera para una convocatoria del examen práctico de conducir llega ya a un mes, con cerca de 1.200 afectados, pero la lista de alumnos se ve incrementada con una media de cincuenta personas más al día. Los territorios vecinos, Bizkaia y Álava, parecen tener una mejor situación al contar con 17 y 5 examinadores respectivamente, pero también en ellos cunde la preocupación.

La escasez de efectivos es evidente en territorios como el de Gipuzkoa, pero afecta con carácter general a la mayoría de las jefaturas provinciales de tráfico. El problema se ha producido por no haberse repuesto a un ritmo natural las plazas de funcionarios vacantes.

¿Cuáles son los planes del Gobierno para abordar la escasez de examinadores en Gipuzkoa en particular y en el conjunto de las jefaturas provinciales de tráfico en general?

¿Cuál es el impacto sobre el sector de autoescuelas del déficit de examinadores?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 10 de enero de 2017



Fdo.: Isabel Salud Areste
(Ezker Anitza-IU)
Diputada
GCUP-EC-EM